



# ACTA DE CONSTITUCIÓN COMISIÓN ELECTORAL

En Doñihue, con fecha 05 de Junio de 2025 siendo las 16<sup>00</sup> hrs., se constituye la Comisión Electoral de la organización denominada:

"Governer para Siempre"

La cuál está formada por:

	Nombre:	DNI	Firma
1	M <sup>ra</sup> Cecilia Lopez M		
2	Orlinda Scuriquez		
3	Celmira Ordoñez		

Luego se procede a elegir,

Presidente:	M <sup>ra</sup> Cecilia Lopez M
Secretario:	Orlinda Scuriquez

A continuación, se fija el día de elección que será el 07 08 2025 desde las 16<sup>00</sup> hrs., hasta las 19<sup>00</sup> en Centro de Eventos Entre Cerro y Chamanito

Estos antecedentes del día, horarios y lugar de la votación para la renovación de la directiva, se debe entregar en la Secretaría Municipal de Doñihue, antes de los quince (15) días de la fecha de la votación. **(Si no se presenta y registra este formulario en la Secretaría Municipal, la Elección no tendrá validez).**

De este día se encuentra abierto el registro de candidatos

	Nombre:	Firma
1	Carmen Laborde	
2	Sioleta Solis	
3	Serónica Badilla	
4	Berta Zamorano	
5	Miriam Zúñiga	
6	Viviana Diez	
7		
8		

Cada candidato antes del cierre de la inscripción, deberá presentar el Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio Registro Civil e Identificación.

Presidente Comisión Electoral

Secretario Comisión Electoral



# RECEPCIÓN DE AVISO DE ELECCIÓN DE RENOVACIÓN DE DIRECTIVA ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES

Fecha de Recepción:	Día 17	Mes: JULIO	Año: 2025
---------------------	--------	------------	-----------

<b>1.- Antecedentes de la Organización:</b>			
Nombre de la organización:	CLUB DE ADULTO MAYOR JOVENES POR SIEMPRE		
Rut:	--	N.º Registro Municipal:	582
Nº Registro SRCEI:	295878	Fecha vencimiento directiva:	13-10-2025
Observaciones:			

<b>2.- Antecedentes de la Comisión Electoral:</b>			
Fecha Constitución comisión:		05-06-2025	
Integrantes:	Nombre completo		Antigüedad
	1.	MARÍA CECILIA CESPED MEDEL	7 AÑOS
	2.	ORIETA HENRIQUEZ	7 AÑOS
	3.	CELMIRA AVILA SALAZAR	7 AÑOS

Lugar de Votación:	CENTRO DE EVENTO ENTRE CERROS Y CHAMANTOS	Dirección/Sector:	DOÑIHUE		
Día:	07 DE AGOSTO	Difusión y Promoción de la convocatoria:	Medio Radial:	Si No	
Horarios:	13:30 A 19:00 HORAS		Carteles:	X	
Observaciones:			Otro:	X	
			REDES SOCIALES		

El **Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue** que suscribe, certifica que la organización individualizada anteriormente, ha dado aviso de la elección de renovación de su directiva con **quince (15) días de anticipación**, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley N° 21.146. Por lo que un día hábil posterior a esta recepción, se publicará esta convocatoria en el Registro Público de Convocatorias de Renovación de Directivas de las JJVV y Organizaciones Funcionales en la web municipal. Se emite este comprobante de recepción, a modo de evidencia de la entrega de dicha documentación ante esta Secretaría Municipal.

Dirigente o socio que recibe

[Firma manuscrita]

NOMBRE: MARÍA CECILIA CESPED MEDEL  
Firma

Funcionario Secretario Municipal al que entrega:



[Firma manuscrita]

JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO  
SECRETARIO MUNICIPAL